



En la Villa de Moratalla  
Sesion ord.<sup>a</sup> del dia 9 de Octubre de 1892 - a nueve de Octubre de mil ochocientos

noventa y dos, reunidos los señs. Concejales al objeto de celebrar la sesion correspondiente al dia de hoy bajo la Presid.<sup>a</sup> del Sr. Alcalde don Jose de Pineda y Cañete, el cual la declaró abierta, ordenando la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

- Pineda
- Pineda Lopez
- Martiner
- Rodriguez
- Alexander
- Suerrina
- Lopez
- Olivero
- Halero
- Saura Lopez
- Comas
- Somez

Y igualmente se leyeron los boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Acto seguido S. S. acordaron que para que los fondos del Posito respondan al objeto de su creacion, no se dé mayor cantidad de ciento cincuenta pesetas a ninguno que la solicite

El Sr. Presidente manifestó que segun le habia comunicado el Medico Titular don Pedro Vela Guillen, desde el dia 5.<sup>o</sup> del corriente habia cesado en el desempeño de la misma por habersele concedido licencia para en el vecino pueblo de Calasparra y enterados S. S. acordaron admitir el cese desde dicho dia, y que se convoque la Junta municipal para el arreglo con este motivo, de Titulares, condiciones y demas que proceda, a fin de publicar los vacantes y proveerlos con arreglo

